



SAG facilita el ingreso al país con nueva Declaración Jurada Digital simplificada y rápida

Ya se encuentra en funcionamiento una versión más sencilla de la Declaración Jurada Digital en los principales puntos de ingreso a Chile, lo que hará más expedito el trámite que deben cumplir ante el Servicio Agrícola y Ganadero todas las personas mayores de 18 años que ingresan al país. El Director Nacional del SAG, José Guajardo Reyes, destacó que “la nueva plataforma permitirá hacer este proceso más rápido y fácil, ya que los pasajeros podrán declarar si traen productos de riesgo, tanto de origen vegetal como animal, de manera más ágil y clara”.

La versión simplifi-

cada de la Declaración Jurada Digital del SAG permite completar el formulario sin conexión a internet, siempre que se haya ingresado previamente al portal ingresoachile.cl. No es necesario iniciar una sesión ni que las personas descarguen una aplicación, ya que se actualiza automáticamente y funciona en varios navegadores (Chrome, Safari, Firefox, Edge) y sistemas operativos como iOS y Android. Para acceder, basta con digitar la dirección virtual o escanear los códigos QR disponibles en los controles fronterizos.

El Director Nacional del SAG destacó que “escuchando a los

usuarios y usuarias hemos buscado la manera de hacer más sencillo el formulario, simplificando el proceso al reducir la cantidad de pasos requeridos para completarlo. Asimismo, almacena un historial de declaraciones anteriores, lo que facilita la gestión en viajes recurrentes, permitiendo reutilizar la información ingresada anteriormente, ya sea del mismo pasajero o de otra persona”.

A partir del 1 de octubre, la nueva Declaración Jurada Digital está disponible para pasajeros, pasajeras y tripulantes que ingresen al país a través de los controles fronterizos que ya contaban

con el formato digital. Entre los principales puntos de ingreso destacan el Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez, Aeropuerto Internacional Chacalluta, Aeropuerto Internacional Diego Aracena, Complejo Chacalluta (Paso Concordia), Complejo Los Libertadores (Sistema Cristo Redentor), Cardenal Antonio Samoré e Integración Austral (Monte Aymond). El listado completo se puede consultar en www.sag.cl.

El Director Nacional de la institución indicó que “el Plan Piloto de la nueva Declaración Jurada Digital simplificada fue muy bien acogida por

los pasajeros y pasajeros, ya que tuvimos un periodo de prueba. Es así como desde el 15 de octubre ya estará operativa en todos los controles fronterizos que cuentan con este formulario de manera digital a lo largo del

país. Hacemos un llamado a las personas a viajar informadas y a evitar ingresar a Chile con productos de riesgo de origen animal y vegetal, que pueden amenazar la sanidad de nuestra agricultura y el medio ambiente”.

